

VILLAR DE PLASENCIA.—13 de junio y 24 de agosto.
 VILLAR DEL PEDROSO.—13 de febrero y 6 de septiembre.
 VILLASBUENAS DE GATA.—27 y 29 de julio.
 ZARZA DE MONTANCHEZ.—13 y 30 de septiembre.
 ZARZA DE GRANADILLA.—31 de agosto y 13 de junio.
 ZARZA LA MAYOR.—2 de abril y 24 de agosto.
 ZORITA.—25 de enero y 1 de abril.

NOTA: De acuerdo con el citado Real Decreto 1346/1989, de 3 de noviembre, cuando alguna de las fiestas del presente calendario

coincida con domingo, el descanso laboral correspondiente a la misma, se disfrutará el lunes inmediatamente posterior.

Todas las fiestas Nacionales, Regionales y Locales son abonables y no recuperables.

OBLIGATORIEDAD: Este calendario deberá ser obligatoriamente expuesto en todos los centros de trabajo de la Comunidad Autónoma.

Mérida, 14 de noviembre de 2001.

El Director General de Trabajo,
 JOSE LUIS VILLAR RODRIGUEZ

V. Anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO

ANUNCIO de 26 de octubre de 2001, por el que se notifica Resolución de recurso de reposición, interpuesto contra la base imponible del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Concepto: Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.
 Procedimiento: Recurso de reposición.
 Organismo responsable: Servicios Fiscales Territoriales.

Lugar de comparecencia: C/. Padre Tomás, 4. Badajoz.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.Uno de la Ley 66/1977, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar en fase voluntaria los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican a continuación:

Nombre	N.I.F.	Domicilio	Recurso
Antonio Méndez Mellado	8.226.345-G	Ronda del Pilar, 59. Badajoz	R-220/99

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, al efecto de practicar la notificación.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, 26 de octubre de 2001.—El Jefe del Servicio, JUAN DURAN MUÑOZ.

ANUNCIO de 6 de noviembre de 2001, publicando el pliego de condiciones para enajenación por subasta pública de un sótano-almacén y tres locales comerciales en Badajoz.

Por Resolución de esta Dirección General de Patrimonio y Política Financiera de fecha 6 de noviembre de 2001, actuando por delegación del Excmo. Sr. Consejero de Economía, Industria y Comercio se acordó aprobar el pliego de condiciones y convocar la subasta para adjudicación de sótano-almacén y locales comerciales en Badajoz.

OBJETO.—Enajenación de un sótano-almacén en calle Alfaro, n.º 8, y tres locales comerciales en Cerro de Reyes.

TIPO DE LICITACION.—El que figura en el Anexo I unido al Pliego.

FIANZA PROVISIONAL.—El 20% del tipo de licitación.

MODELO DE PROPOSICION: Figura anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES.—En el Registro General de la Consejería de Economía, Industria y Comercio, Paseo de Roma, s/n., de Mérida, de las ocho a las quince horas en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura. Si fueran remitidas por Correo certificado, deberá comunicarse de forma fehaciente a la Dirección General de Patrimonio y Política Financiera, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

APERTURA DE PLICAS.—En la Consejería de Economía, Industria y Comercio, sita en Paseo de Roma, s/n., de Mérida, a las doce horas del día en que se cumplan cinco naturales a partir de la fecha de finalización del plazo para presentación de proposiciones.

Si el día designado para la apertura coincidiera con un sábado o festivo, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES.—Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas, según las circunstancias del licitador.

CONTENIDO INTEGRAL DEL PLIEGO.—Podrán examinarse en el Servicio de Patrimonio de la Consejería de Economía, Industria y Comercio, en Paseo de Roma, s/n., de Mérida.

Mérida, 6 de noviembre de 2001.—El Director General de Patrimonio y Política Financiera, JUAN LUIS CABEZAS GARCIA.

CONSEJERIA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES

ANUNCIO de 8 de noviembre de 2001, sobre planta de hormigón. Situación: Parcela 48-B del polígono 17. Promotor: Nuevas Construcciones Jerezanas, S.L., en Jerez de los Caballeros.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Planta de hormigón. Situación: Parcela 48-B del polígono 17. Promotor: Nuevas Construcciones Jerezanas, S.L. Jerez de los Caballeros».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en C/. Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, 8 de noviembre de 2001.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TURISMO

RESOLUCION de 13 de noviembre de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso-abierto, sin admisión de variantes, para la contratación de las obras de «Construcción del Campamento Público de Turismo en Azuaga».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Gral. Técnica.
- c) Número de expediente: Expte.: OBR2001125.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Construcción del Campamento Público de Turismo en Azuaga.
- b) División por lotes y número: Ninguno.
- c) Lugar de ejecución: Provincia de Badajoz.
- d) Plazo de ejecución: Dieciséis (16) meses.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION: Importe total: 278.000.000 de ptas. (equivalentes a 1.670.813,60 euros al cambio de 166,386).

5.—GARANTIAS:

Provisional: 2% del presupuesto de licitación.
Definitiva: 4% del importe de adjudicación.